



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GRIFA NOA BRADIMIRO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-046-02
RUC: 10048027321
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1442-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/12/2022 - 18/11/2023
Zafra: 2020-2023
Volumen del Plan(m3): 2359.7
Consultor/Regente que suscribió el plan: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00060-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 08/04/2025, **Término:** 10/04/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00447-2025-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 01	123.55	29.466	29.466
2	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	274.45	274.362	235.96
3	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	PC 01	80.95	19.481	19.481
4	<i>Ocotea longifolia</i> Moena	PC 01	352.15	56.295	56.295



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> Pumaquiuro	PC 01	30.18	21.85	21.85
---	--	-------	-------	-------	-------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		274.45	274.362	38.402	14%	14%

Fuente: Resolución N° 00447-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 29/04/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/05/2025

Fecha y hora de Consulta: 2/04/2026 14:35:20

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.